	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001  FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

No de ACTA.	006
FECHA:	JUEVES 27 DE MAYO DE 2021
HORA:	8:30 A.M
LUGAR:	SESION VIRTUAL
PRESIDENTE	OSCAR DAVID GALAN ESCALANTE
SECRETARIA:	ANA PATRICIA RIOS

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

JULIO ALVAREZ VEGA	PRESENTE
FREDY BARON OROZCO	PRESENTE
LEYTON BARRIOS TORRES	AUSENTE
ZAMIR BENAVIDES MORENO	PRESENTE
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	PRESENTE
OSCAR GALAN ESCALANTE	PRESENTE
JUAN VERGARA DIAZ	PRESENTE

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Señor Presidente me permito informarle que contestaron el llamado a lista 6 Honorables Concejales, tenemos quorum en la Comisión.

**HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Patri, Presidente, Leyton Barrios presente

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Registramos la presencia del doctor Leyton Barrios, para 7 Honorables Concejales en la Comisión, señor Presidente

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Listo Patri entonces están los 7 Honorables Concejales en la Comisión. Ya el doctor Leyton, gracias doctor Leyton por hacerse presente oyó, estábamos esperándolo para poder entrar, eh para poder empezar

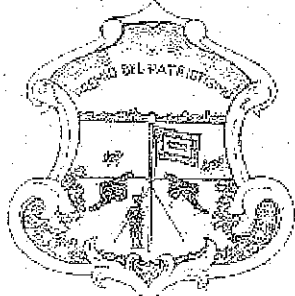
**HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Presidente no tiene que darme las gracias, es mi obligación y mi deber

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Bueno me agrada que lo tenga claro, bueno para cumplir con los deberes legales también, le informamos a todas las personas que están presente que la sesión ha empezado a grabarse y como quiera que se está grabando esta reunión del día de hoy, le manifestamos a ustedes para que si alguien no está de acuerdo lo manifieste en este momento.

Como nadie está manifestando nada, se supone entonces que todos están de acuerdo con la grabación de la Sesión, doctora Patricia dele lectura al orden del día propuesto por la Mesa Directiva para el día de hoy 27 de mayo del año 2021

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

correspondiente a la Sesión de la Comisión Permanente de Presupuesto y Asuntos Fiscales del Distrito de Barranquilla

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Orden del día correspondiente a la Sesión de la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, mayo 27 del 2021

- 1- Llamado a lista y verificación del quorum.
- 2- Proyectos de Acuerdo para Primer Debate

- Proyecto de Acuerdo Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y al Consejo Directivo de la Agencia Distrital de Infraestructura ADI, acceder con destino a la implementación del Proyecto Siembra Barranquilla, en el Distrito de Barranquilla, recursos provenientes de los ingresos corrientes de libre destinación ICLD, las regalías de la Triple AAA destinadas al distrito y del impuesto de telefonía o la renta que lo sustituya por el termino de 20 años contados a partir del inicio de las actividades por parte de la sociedad siembra más SAS.
- Proyecto de Acuerdo Por medio del cual se concede facultades al Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para la asunción de compromisos con cargos a presupuestos de vigencias futuras excepcionales y estratégicas a fin de ejecutar el proyecto de inversión denominado "generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias en el distrito de Barranquilla, contemplado en el plan de desarrollo, 2020-2023 soy Barranquilla,
- Funcionarios citados:
- Dr. Gustavo Rocha Parra, Secretario de Hacienda Distrital,
- Dr Adalberto Palacio- secretario jurídico,
- Dr Alberto SalaH- Gerente ADI,
- DR. Katia Navarro- Gerente Siembra Barranquilla
- Dr Carlos Acosta- Gerente de ciudad,
- Dr Juan Carlos Gómez- Jefe de oficina de servicios públicos,
- Dr. Carlos Sarabia- Gerente alumbrado público Barranquilla

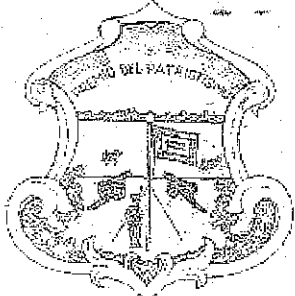
**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Leído el orden del día, Señor Presidente

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

¿Está en consideración el orden del día? ¿alguno de los Concejales quiere intervenir? ¿Doctor Juan José Vergara?, ¿doctor Osvaldo Díaz?, ¿Doctor Benavidez?, ¿doctor Julio Álvarez?, ¿doctor Leyton?, bueno entonces ¿doctor Fredy Barón? ninguno de los Concejales quiere modificar el orden del día entonces llame a lista señorita secretaria para conocer la intención de voto de los Honorables Concejales respecto al orden del día propuesto por la Mesa Directiva

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

JULIO ALVAREZ VEGA	POSITIVO
FREDY BARON OROZCO	POSITIVO
LEYTON BARRIOS TORRES	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES MORENO	POSITIVO
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	POSITIVO
OSCAR GALAN ESCALANTE	POSITIVO
JUAN VERGARA DIAZ	POSITIVO

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Señor Presidente me permito infórmale que el orden del día ha sido aprobado con 7 votos positivos

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Gracias Patri, continuemos con el siguiente punto del orden del día

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Segundo Proyecto de Acuerdo para Primer Debate  
Proyecto de Acuerdo Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y al Consejo Directivo de la Agencia Distrital de Infraestructura ADI, acceder con destino a la implementación del proyecto siembra Barranquilla, en el Distrito de Barranquilla, recursos de los ingresos corrientes de libre destinación ICLD, las regalías de la Triple AAA destinadas al distrito y del impuesto de telefonía o la renta que lo sustituya por el termino de 20 años contados a partir del inicio de las actividades por parte de la Sociedad Siembra Más SAS.

Leída la primera parte del segundo punto señor Presidente.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

¿Hay Ponencia radicada para ese proyecto Patricia?

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Si señor Presidente, la secretaria de la Comisión se permite informar que hay ponencia radicada con fecha mayo 24 del 2021 debidamente enviada de manera oportuna y dentro de los términos que establece el reglamento, a cada uno de los Honorables Concejales que conforman la Comisión de Presupuesto

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

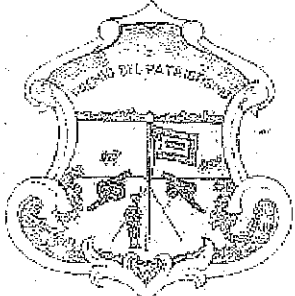
Perfecto entonces entregada la ponencia en los tiempos reglamentarios, por favor las personas que quieran intervenir, doctor Osvaldo para que vayamos pidiendo la palabra por el chat a fin de que sea un poquito más organizada la cosa

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Tengo el celular, pero en el celular no manejo el chat, si usted me disculpa

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Con mucho gusto doctor Osvaldo, claro que si

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Simplemente para sugerir, esto lo recibimos en su tiempo debido la Ponencia, presentada por los doctores ponentes y yo pienso que debemos leer, sugiero a los Honorables Concejales, cuantos números de folio tiene y como concluye esa Ponencia ya que todos tuvimos la oportunidad de leerla y entre nosotros participar de ella, es una propuesta que hago

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Perfecto, si claro, claro que sí, es propuesta digamos que se hace siempre cuando se empieza a dar lectura a la Ponencia, el doctor Osvaldo se ha adelantado un poco pero digamos que basado en la Proposición hecha por el doctor Osvaldo Díaz entonces vamos a someter a consideración la proposición que él ha hecho, a ver si los Honorables Concejales están de acuerdo en cómo quieran que esta Ponencia sea entregada con antelación y distribuida a los Honorables Concejales y miembros de esta Comisión y que cada uno ya la ha leído, entonces se omita la lectura de la misma, y solo se lea el título de la ponencia, el número de folios y la proposición con la cual termina esta Ponencia, entonces esa es la propuesta hecha por el doctor Osvaldo Díaz, sométala a consideración de los Honorables Concejales, llame a lista le pedimos el favor a los Honorables Concejales que pongan en silencio sus micrófonos.

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

JULIO ALVAREZ VEGA	POSITIVO
FREDY BARON OROZCO	POSITIVO
LEYTON BARRIOS TORRES	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES MORENO	POSITIVO
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	POSITIVO
OSCAR GALAN ESCALANTE	POSITIVO
JUAN VERGARA DIAZ	POSITIVO

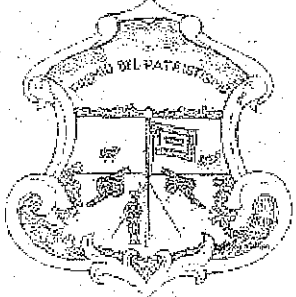
Señor Presidente me permito informarle que la Proposición ha sido aprobada con 7 votos positivos

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Perfecto, entonces vamos a darle lectura a el número de folios, el título de la Ponencia y la proposición con que termina, la Ponencia hecha por el doctor Leyton Barrios Coordinador Ponente de este Proyecto de Acuerdo

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Ponencia para el Primer Debate del Proyecto de Acuerdo Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y al Consejo Directivo de la Agencia Distrital de Infraestructura Adi, acceder con destino a la implementación del proyecto siembra Barranquilla, en el Distrito de Barranquilla, recursos de los ingresos corrientes de libre destinación ICLD, las regalías de la Triple AAA destinadas al distrito y del impuesto de telefonía o la renta que lo sustituya por el termino de 20 años contados a partir del inicio de las actividades por parte de la sociedad siembra más SAS. Esta ponencia está conformada por 12 folios y concluye con la siguiente proposición:

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones me permito presenta la siguiente proposición: aprobar en primer debate la ponencia correspondiente proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza al alcalde mayor del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla y al concejo directivo de la agencia distrital de infraestructura Adi, acceder con destino a la implementación del proyecto siembra Barranquilla, en el distrito de Barranquilla, recursos de los ingresos corrientes de libre destinación ICLD, las regalías de la Triple AAA destinadas al distrito y del impuesto de telefonía o la renta que lo sustituya por el termino de 20 años contados a partir del inicio de las actividades por parte de la sociedad siembra más SAS, dejando a disposición de los honorables concejales pertenecientes a la comisión segunda de presupuesto y asuntos fiscales del distrito de Barranquilla, el estudio del articulado del presente proyecto de acuerdo, dando cumplimiento a los tramites de ley atentamente y con su firma el honorable concejales Leyton Daniel Barrios Torres Concejal Ponente, leída la Ponencia para Primer Debate señor Presidente

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Ok Patri, leída la ponencia entonces llame a lista a los Honorables Concejales para conocer su voto, respecto a la ponencia propuesta por el doctor Leyton Barrios

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

JULIO ALVAREZ VEGA	POSITIVO
FREDY BARON OROZCO	POSITIVO
LEYTON BARRIOS TORRES	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES MORENO	POSITIVO
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	POSITIVO
OSCAR GALAN ESCALANTE	POSITIVO
JUAN VERGARA DIAZ	POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle que la Ponencia para Primer Debate ha sido aprobada con 7 votos positivos

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Perfecto; aprobada la ponencia señorita secretaria, vamos entonces a empezar con la lectura de los artículos que contienen este proyecto. Hay dos articulados que se van a proponer al final por los Honorables Concejales, miembros de esta Comisión, entonces lea, si tiene la palabra el doctor Osvaldo Díaz

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Yo también tengo un artículo nuevo para al final someterlo señor Presidente

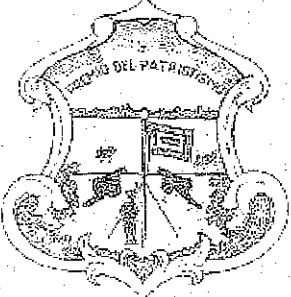
**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Ahí está incluido en eso doctor Osvaldo.  
Dígame doctor Vergara

**HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA**

Le iba a proponer que ya todo han socializados y han visto el Proyecto y pues hay unos artículos nuevos que los Concejales vamos a incluir, si es posible estos miembros pues que se le de lectura a cada uno de estos, lectura en bloque a todos

*B*

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

los artículos y al finalizar cada uno tiene sus apuntes y entonces incluiremos los artículos nuevos esa es mi propuesta

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Así lo haremos doctor Vergara. Patri entonces respecto a la propuesta hecha por el doctor Juan José Vergara, vamos a darle lectura a todo el articulado y luego hacemos las proposiciones de los artículos nuevos que va a proponer el doctor Osvaldo Díaz, el doctor Leyton Barrios y creo que el doctor Samir Radi me dijo que quería entrar para hacer una proposición, pero no lo veo presente, ah doctor Radi bienvenido

**HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI**

Aquí estoy, aquí estoy Concejal Presidente

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Usted parece los boys scout, siempre listo, ¿usted lo crió alguna abuela doctor Radi?

**HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI**

Siempre estuvieron presentes en mi crianza, gracias a Dios

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Usted parece así pelao criado por la abuela, que juicioso. Bueno démosle lectura en bloque doctora patricia

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

**ARTICULO PRIMERO**


Ceder las rentas o regalías de la sociedad triple AAA SA ESP, el recaudo Del Impuesto de la Telefonía e ingresos corrientes de libre destinación ICLD a la sociedad siembra mas s.a.s para destinarlos a la implementación del proyecto siembra Barranquilla en el distrito de Barranquilla por el termino de 20 años así:

- a) Regalías de la sociedad triple AAA S.A. ESP, se autoriza ceder a la sociedad siembra más sas los recursos que le corresponden al distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla, proveniente de la regalía de la sociedad triple AAA SAESP con destino al proyecto siembra Barranquilla, los valores que se autorizan ceder, serán los resultantes una vez desmontados los subsidios y aportes aplicables a las tarifas de los servicios.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Patri, discúlpame para ir avanzando ahora que termines todos los artículos seguramente se van a proponer unos artículos nuevos, entonces le pido el favor al doctor Osvaldo Díaz que lo vaya redactando y lo vaya enviando por WhatsApp para ir avanzando por favor, adelante Patri

los subsidios y aportes aplicables a las tarifas de los servicios serán los resultantes una vez descontados los subsidios y aportes aplicables a las tarifas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo a los estratos 1, 2 y 3, de conformidad con lo establecido sobre el particular en la Ley 142 de 1994, Ley 1450 de 2011 y el Decreto 1077 de 2015.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

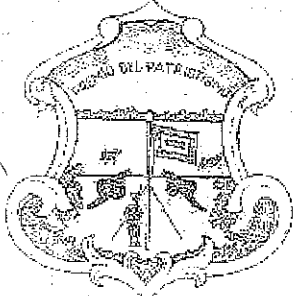
**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

- a) **Recaudo del Impuesto a la Telefonía:** Se autoriza ceder a la sociedad SIEMBRA MAS S.A.S el noventa por ciento (90%) del recaudo del Impuesto a la Telefonía por el término de veinte (20) años contados a partir del inicio de las actividades por parte de la sociedad SIEMBRA MAS S.A.S del proyecto Siembra Barranquilla.
- b) **Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD):** Se autoriza transferir a la sociedad SIEMBRA MAS S.A.S Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) de propiedad del Distrito de Barranquilla para financiar el proyecto Siembra Barranquilla en el Distrito de Barranquilla. La presente autorización incluye la facultad de destinar Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) en el caso que los recursos mencionados en los literales a) y b) no fueran suficientes para la ejecución del Proyecto Siembra Barranquilla.

**ARTÍCULO 2:** Autorizar al Alcalde del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y al Consejo Directivo de la Agencia Distrital de Infraestructura – ADI, para que adelanten las actuaciones administrativas pertinentes y las modificaciones presupuestales necesarios con la finalidad de ceder a SIEMBRA MAS S.A.S. Las rentas provenientes de las regalías de la Sociedad Triple A S.A. E.S.P. destinadas al Distrito, o la renta que lo sustituya, los recursos del recaudo del Impuesto a la Telefonía en un 90% e Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) de propiedad del Distrito de Barranquilla, por el término de veinte (20) años contados a partir del inicio de las actividades por parte de la sociedad SIEMBRA MAS S.A.S. para la implementación del proyecto Siembra Barranquilla en el Distrito de Barranquilla.

**ARTÍCULO 3:** Las rentas serán cedida por el término de veinte (20) años contados a partir del inicio de las actividades por parte de la sociedad SIEMBRA MAS S.A.S. para la implementación del proyecto Siembra Barranquilla en el Distrito de Barranquilla de acuerdo con las siguientes proyecciones así:

Años	Impuesto sobre Teléfonos 90%	Regalías Triple A		ICLD	TOTAL
		Corrientes	Balance		
2021	11.786.280.985	14.587.445.265	0	0	26.373.726.250
2022	12.257.732.224	25.694.831.410	18.317.132.347	8.493.406.479	64.763.102.460
2023	12.748.041.513	28.642.624.667	7.975.929.307	18.715.907.415	68.082.502.903
2024	13.130.482.759	31.892.288.474			45.022.771.233
2025	13.524.397.242	31.902.788.041			45.427.185.283
2026	13.930.129.159	31.905.271.666			45.835.400.825
2027	14.348.033.034	31.899.420.558			46.247.453.592
2028	14.778.474.025	31.884.905.631			46.663.379.656
2029	15.221.828.245	32.526.539.432			47.748.367.677
2030	15.678.483.093	33.442.335.614			49.120.818.707
2031	16.148.837.585	34.385.605.683			50.534.443.268
2032	16.633.302.713	35.357.173.853			51.990.476.566
2033	17.132.301.794	36.357.889.069			53.490.190.863

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

Años	Impuesto sobre Teléfonos 90%	Regalías Triple A		ICLD	TOTAL
		Corrientes	Balance		
2034	17.646.270.848	0		37.388.625.741	55.034.896.589
2035	18.175.658.974	0		38.450.284.513	56.625.943.487
2036	18.720.928.743	0		39.543.793.049	58.264.721.792
2037	19.282.556.605	0		40.670.106.840	59.952.663.445
2038	19.861.033.303	0		41.830.210.046	61.691.243.349
2039	20.456.864.302	0		43.025.116.347	63.481.980.649
2040	21.070.570.232	0		44.255.869.837	65.326.440.069
					<b>1.061.677.708.663</b>

**ARTÍCULO 4:** Para los efectos previstos en los artículos 1 y 2, autorícese al Alcalde Mayor del Distrito de Barranquilla y al Gerente de la Agencia Distrital de Infraestructura – ADI, para celebrar los Acuerdos, Convenios o Contratos necesarios para regular los procedimientos que deban surtirse para realizar la cesión, así como los compromisos de SIEMBRA MÁS S.A.S. para la ejecución del proyecto definido en el presente artículo.

**ARTÍCULO 5:** SIEMBRA MAS S.A.S. contratará la Interventoría de la ejecución del proyecto por un tiempo igual a su duración, utilizando para ello los recursos objeto de transferencia del presente Acuerdo.

**ARTÍCULO 6:** Autorizar al Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y al Consejo Directivo de la Agencia Distrital de Infraestructura – ADI, para que realicen las modificaciones presupuestales que se requieran para el cumplimiento de este Acuerdo.

**ARTÍCULO 7:** Las autorizaciones otorgadas por medio del presente Acuerdo son por el término de un (1) año contado a partir de la promulgación de este.

**ARTÍCULO 8:** Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Señor Presidente le informo que han sido leído los artículos del primero al octavo.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

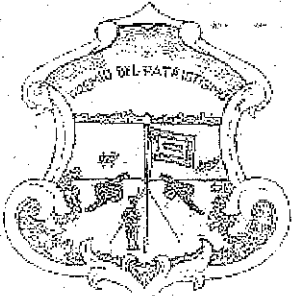
Perfecto, entonces están en discusiones los artículos leídos y también en la oportunidad para que se hagan las proposiciones del artículo nuevo, Patri al WhatsApp te acabo de mandar un artículo propuesto por el doctor Leyton barrios y por mi persona que queremos que sea incluido como articulo nuevo. Pidió la palabra el doctor Osvaldo Díaz también y también el doctor Samir Radi, entonces tiene la palabra el doctor Osvaldo Díaz.

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Muchas gracias señor presidente, viendo el articulado en el artículo primero donde dice, ceder las rentas por regalías a la Sociedad Triple A

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Un momentico doctor Osvaldo, Doctor Radi sigue la recocha con el manejo de la plataforma virtual oyó doctor Radi problema del zoom democracia, que manda más

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F- APA-09</b>
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

otra gente que quien tiene que mandar, le pido por favor doctor Radi que haga lo pertinente, gracias, continúe doctor Osvaldo Díaz

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Gracias, dice directamente ceder las rentas por regalías a la Sociedad Triple A S.A. ESP, el recaudo del Impuesto de la Telefonía, ingreso corriente de libre destinación, nosotros cuando hacemos tenemos que dar una autorización, y quien es el que puede hacer esa excepción el señor alcalde, entonces yo pido una modificación de este artículo primero que diga, por medio del cual se autoriza al alcalde mayor del distrito especial, y industrial y portuario de Barranquilla y al concejo directivo de la agencia distrital de infraestructura Adi a ceder, ahora si viene y el resto de las palabras que se dijeron de lo que está en el artículo , pero debe ser encabezado de esa manera, porque nosotros tenemos que darle en ese primer artículo una autorización o una facultad tiene que ser al señor alcalde y al agente de adi pero ahí queda como si no estuviéramos dando facultad sino ordenando a quien sea, tiene que ser al señor alcalde y al adi, por lo tanto sugiero que quede, artículo primero, por medio del cual se autoriza al alcalde mayor del distrito especial, e industrial y portuario de Barranquilla y al concejo directivo de la agencia distrital de infraestructura Adi a ceder con destino a la implantación del proyecto siembra barranquilla y al distrito de barranquilla y ahí si sigue los demás, los recaudos del impuesto de la telefonía , el ingreso corriente de libre destinación a la sociedad siembra más sas para destinarlos a la implementación del proyecto siembra barranquilla en el distrito de Barranquilla por el termino de 20 años, eso sería la forma en que quedaría bien estructurado este primer artículo.

A parte en los ítems que es el a, b, c, de cada uno de este articulado debe ponerse Regalías de la Sociedad Triple A S.A. ESP, se autoriza al Señor Alcalde y a lo que tiene que ver con la agencia distrital de infraestructura ceder a la sociedad siembra más sas siempre habrá que ponerlo porque no ponemos ahí, a quien se autoriza, pero ese autorizar queda en blanco, entonces pienso que debe ser esto, yo quiero que lo analicemos, aquí en la comisión del concejo , esta comisión y que igualmente el jurídico de la administración y el de hacienda, se den cuenta que esta propuesta que yo hago es para hacerlo más seguro y más legal cada uno de este artículo que estoy sugiriendo con esta propuesta. Ahora aparte de esto el artículo primero yo quiero hacer un artículo nuevo que diga, la empresa de economía mixta siembra más sas deberá entregar un informe trimestral al concejo distrital de barranquilla, sobre los procedimientos y ejecución que se vayan dando del presente acuerdo y durante el tiempo de la vigencia, eso serían los aportes para que sean discutidos aquí en el Concejo

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

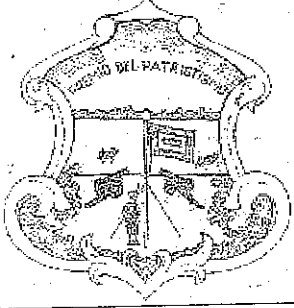
Gracias Doctor Osvaldo, lo veo estudiando doctor Osvaldo, así me gusta

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

La veteranía nos hace estudiar.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Eso me alegra doctor Osvaldo. Bueno me parece muy bien la propuesta hecha por el doctor Osvaldo Díaz, tiene sustento legal lo que él está proponiendo tanto en la primera proposición como el articulo nuevo, e, articulo que el doctor Leyton y yo

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F- APA-09</b>
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

hemos presentado, doctor Osvaldo está en sintonía con lo que usted está diciendo, digamos es un poco más amplio y quisiera que patricia lo leyera, que usted lo escuchara para que fusionáramos ese artículo y pueda quedar mejor redactado, ¿le parece?

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**  
Adelante

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**  
Bueno Patri, entonces vamos a darle lectura al artículo que te envié para que por favor puede estar ahí recogió lo planteado por el doctor Osvaldo Díaz

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**  
ARTICULO NUEVO  
Para fines de evaluación de la pertinencia y de la viabilidad en el tiempo del presente, la Sociedad SIEMBRA MÁS SAS remitirá obligatoriamente al Concejo Distrital en la primera semana de cada periodo de Sesiones Ordinarias, un informe detallado sobre la implementación, ejecución presupuestal e interventoría del Proyecto Siembra Barranquilla y la utilización de las rentas en el presente Acuerdo.

Leído el artículo nuevo propuesto por usted señor Presidente y el doctor Leyton

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**  
Me sumo a ese mismo articulado nuevo

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**  
Perfecto doctor, doctor Leyton está por ahí

**HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**  
Señor Presidente

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**  
¿le parece bien así?

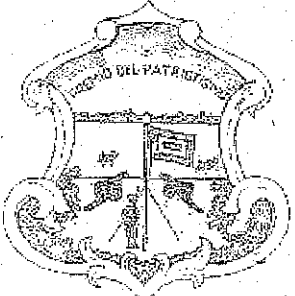
**HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**  
Creo que la redacción del artículo quedó como lo queríamos y la ver la reacción del doctor Osvaldo Díaz, de acogerse al artículo, aquí podemos seguir adelante con la aprobación si usted lo desea

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**  
Señor presidente el doctor Samir Radi también envió una propuesta, un párrafo propuesto

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**  
Vamos a darle lectura también al párrafo hecho por el doctor Samir Radi

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**  
Párrafo: En todo caso se deberá suscribir el negocio jurídico correspondiente entre el Distrito de Barranquilla

*M*

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F- APA-09</b>
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**  
¿Patri perdón eso es un párrafo de que artículo?

**HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI**  
Artículo cuarto señor Presidente

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**  
Bueno Patri para que establezcas que es un Parágrafo que se está proponiendo al artículo cuarto

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**  
Si Señor Presidente. Parágrafo del Artículo Cuarto, en todo caso se deberá suscribir el negocio jurídico correspondiente entre el Distrito de Barranquilla y Siembra Mas SAS, que instrumentalice tal cesión, así como los alcances y obligaciones para la implementación y ejecución del Proyecto, SIEMBRA BARRANQUILLA en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.  
Leído el Parágrafo propuesto del Artículo Cuarto señor Presidente.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**  
Entonces está la observación hecha de modificación o digamos de sugerencia del doctor Osvaldo Díaz

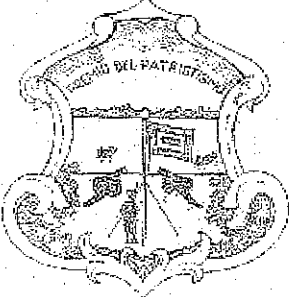
**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**  
Una modificación de cómo debe quedar ese artículo primero

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**  
Una modificación o una adición doctor Osvaldo Díaz

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**  
No, una modificación

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**  
Perfecto, entonces esta la modificación propuesta por el doctor Osvaldo, o adición verbo con respecto a la figura del Alcalde y están los artículos propuestos, el Parágrafo del Artículo Cuarto propuesto por el doctor Samir Radi y un párrafo también adicional, perdón un artículo de control que se llama artículo nuevo, propuesta por el Concejal Leyton, el doctor Osvaldo Díaz que se recoge en esta propuesta y mi persona, entonces leídos esos tres aspectos vamos a llamar a lista a los Honorables Concejales para conocer la intención de voto, tiene la palabra el doctor Julio Álvarez, adelante doctor Julio.

**HONORABLE CONCEJAL JULIO ALVAREZ**  
Presidente muchas gracias, yo simplemente quería hacer un par de anotaciones con respecto a un tema del articulado también, si me lo permite, el artículo 5 dice lo siguiente Siembra Más SAS contrata la interventoría de la ejecución del proyecto por un tiempo igual a su duración, utilizando para ello los recursos y objetos de transferencia del presente Acuerdo, yo creería que esta interventoría debería estar avalado no solamente por Distrito sino también por el Concejo ya que estos son

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

recursos público que se están cediendo yo creería que se está cediendo de la administración y de los recursos que pagan los barranquilleros al Distrito debería haber algo de control por parte del Distrito

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Es que en el artículo que estamos proponiendo doctor julio, yo voy a pedirle el favor a Patri que lo lea nuevamente, está recogido lo que usted está diciendo, vamos a leerlo nuevamente y si usted quiere adicionarle algo en ese artículo que es de control, le podemos adicionar, Patri por favor lee nuevamente. Doctor Vergara vamos a leer el artículo propuesta y enseguida le doy el uso de la palabra ¿le parece?

**HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA**

Es algo como para que, es algo muy corto, aquí cada uno de los Concejales pues ha hecho un párrafo nuevo como fue el doctor Samir Radi, algunos artículos nuevos, a mí me gustaría también en la legalidad de todo esto y del proyecto que escuchemos por lo menos al jurídico de la administración porque hemos hecho algunos cambios en el proyecto, es importante

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Perfecto, listo, como no doctor Vergara, claro que sí, con mucho gusto. Bueno Patri vamos a darle entonces lectura nuevamente al artículo nuevo propuesto a ver si el doctor julio Álvarez se recoge en el artículo o quiere adicionar algo

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

**ARTICULO NUEVO**

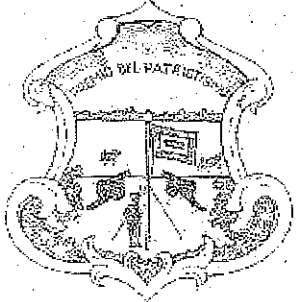
Para fines de evaluación de la pertinencia y de la viabilidad en el tiempo del presente la sociedad SIEMBRA MÁS SAS remitirá obligatoriamente al Concejo Distrital en la primera semana de cada periodo de Sesiones Ordinarias, un informe detallado sobre la implementación, ejecución presupuestal e interventoría del Proyecto Siembra Barranquilla y la utilización de las rentas en el presente Acuerdo. Leído el artículo nuevo propuesto señor Presidente

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Doctor julio Álvarez ahí está digamos inmerso lo que usted está planteando, y nose si técnicamente lo podremos hacer y digamos el Concejo no podría actuar de una manera distinta, pero nose si usted se pueda recoger en ese artículo o quisiera adicionar algo a ese artículo o proponer uno nuevo o la supresión de alguno, nose

**HONORABLE CONCEJAL JULIO ALVAREZ**

Señor Presidente yo creo que en ese artículo se recoge el sentir mío hacia donde iba encaminado alguna inclusión en el artículo quinto porque si digamos que dejaba muy abierto el espacio, en cuanto al tema de la interventoría, al tema de presupuesto. La ejecución y el tema de los dineros que se va a entregar porque desafortunadamente se han visto casos donde a veces, se entrega recursos y hay entidades que dicen que no que son privados que no quieren venir al concejo a presentar informe ni a rendir cuentas, entonces buscan cualquier cosa para no llegar al concejo cuando se está utilizando los recursos, unos dineros que son pertenece al distrito de Barranquilla y todos los barranquilleros, en ese sentido yo si creo que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

me parece pertinente ese nuevo artículo y me recojo ahí y coadyuvo ese artículo desde ya con mi voto positivo porque es pertinente para este proyecto.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Gracias doctor julio Álvarez, adicionalmente la entidad SIEMBRA MÁS, es una entidad estatal es de las nuevas de contratación estatal de Colombia que establece como entidades estatales todo es que su mayoría accionaria es de capital público, capital del distrito, entonces seso se estime del control político por parte del Concejo Distrital, me parece pertinente este artículo y viable desde el punto de vista jurídico y creo que es la voluntad de la comisión que quede estos artículos integrados, de todas formas le voy a dar la palabra al doctor Adalberto Palacio para que emita su concepto con respecto a lo que los Honorables Concejales están proponiendo, sin embargo el concepto del doctor Adalberto también tiene que entender que es el espíritu de la Comisión con respecto al avance de este proyecto, doctor Adalberto tiene la palabra.

**DOCTOR ADALBERTO PALACIO- SECRETARIO JURIDICO**

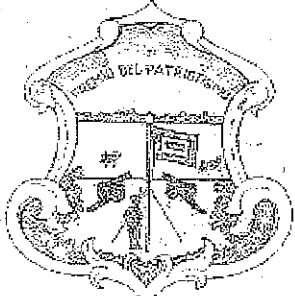
Gracias Presidente, entendido cuales son las modificaciones propuestas, entendido cual es el sentido en que da claridad uy propuso inicialmente el doctor Díaz y el artículo de control político que usted propone de manera periódica, desde el punto de vista jurídico no habría ninguna observación, solamente dejaría una acotación en la lectura del artículo cuarto hay que reconocer que realmente fue un error como se fue redactado en el principio, al finalizar el artículo cuarto dice para la ejecución del proyecto definido en el presente Acuerdo, sería una corrección gramatical en al cual nos hemos dado cuenta en este momento pero por las modificaciones que han propuesto yo creo que desde el punto de vista de la legalidad no presentan ningún inconveniente.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Muchas gracias doctor Adalberto, doctor Juan José con respecto a la proposición que usted hizo, el doctor Adalberto ratifica pues el visto bueno de la administración desde el punto de vista jurídico de las modificaciones hechas al proyecto, entonces eso me imagino que a usted le da tranquilidad y pues procedemos entonces a la Comisión a la votación con respecto al articulado del proyecto, a las modificaciones planteadas y a los artículos y párrafos nuevos propuestos. Patri llame a lista a los Honorables Concejales miembros de esta Comisión para que digamos le muestren su voto a esta comisión en el sentido de probar o no el articulado del proyecto, las modificaciones y artículos nuevos y párrafos nuevos propuestos, llame a lista doctora Patricia

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

JULIO ALVAREZ VEGA	POSITIVO
FREDY BARON OROZCO	POSITIVO
LEYTON BARRIOS TORRES	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES MORENO	POSITIVO
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	POSITIVO
OSCAR GALAN ESCALANTE	POSITIVO
JUAN VERGARA DIAZ	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES</b> <b>CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001  FECHA DE APROBACION: <b>25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES**  
**ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

Señor Presidente me permito informarle que con 7 votos positivos ha sido aprobado el articulado con sus modificaciones correcciones, articulo nuevo y párrafo nuevo

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Aprobada la ponencia, aprobado el articulado del proyecto, vamos a darle lectura al título del proyecto, -

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Señor Presidente, Hay unos considerandos

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

ok tiene considerando el proyecto vamos a darle lectura al considerando Patri, tiene preámbulo Patri?

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Si Señor Presidente, tiene preámbulo

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Primero los considerandos, después el preámbulo, después el título

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Si Señor Presidente.

**CONSIDERANDOS:** Que el artículo 2 de la Constitución Política, señala que son fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

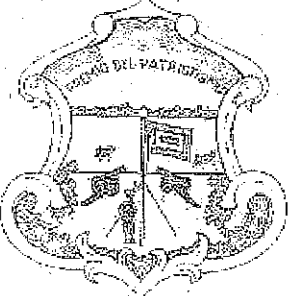
Que por su parte, el artículo 121 ibídem ordena que ninguna autoridad del Estado podrá ejercer funciones distintas de las que le atribuyen la Constitución y la ley.

Que el artículo 312 de la Constitución Nacional de Colombia expresa que "En cada municipio habrá una corporación político-administrativa elegida popularmente para periodos de cuatro (4) años que se denominará concejo municipal".

Que el artículo 4º de la Ley 1617 de 2013 establece que el Concejo Distrital es una autoridad de gobierno y de administración en el respectivo Distrito.

Que el artículo 287 de la Constitución de Colombia menciona, que las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la ley. En tal virtud tienen derecho a administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Que la Corte Constitucional en sentencia Sentencia C-004 de 1993 reconoce el "carácter originario del poder tributario de las entidades territoriales", y en el mismo sentido en Sentencia C-467 de 1993, el máximo tribunal constitucional reitera la anterior sentencia en cuanto reconoce que en materia impositiva los municipios tienen "total autonomía" para "la administración, manejo y utilización de los recursos tributarios que recauden por concepto de impuestos directos e indirectos". La Corte entiende esta autonomía señalando que: (...) "Una vez creado el impuesto, los municipios adquieren el derecho a administrarlo, manejarlo y utilizarlo en las obras y programas que consideren necesarias y convenientes para el municipio y la comunidad en general de acuerdo con una política preconcebida" (...)

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

Que el artículo 313 de la Carta Política de Colombia, en concordancia con los artículos 25 y 26 de la Ley 1617 de 2013 y el artículo 32 de la Ley 136 de 1994 establecen cuales son las funciones y atribuciones de los concejos distritales y municipales.

Que expresamente los numerales 3, 4 y 5 del artículo 313 de la Constitución de 1991 menciona como atribuciones del concejo distrital:

3. *Autorizar al alcalde para celebrar contratos y ejercer pro tempore precisas funciones de las que corresponden al Concejo.*
4. *Votar de conformidad con la Constitución y la ley los tributos y los gastos locales.*
5. *Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos.*

Que en el mismo sentido del numeral 5 citado, el numeral 9 del artículo 32 de la Ley 136 de 1994 señala que son atribuciones de los concejos *"Dictar las normas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos, el cual deberá corresponder al plan municipal o distrital de desarrollo, teniendo especial atención con los planes de desarrollo de los organismos de acción comunal definidos en el presupuesto participativo y de conformidad con las normas orgánicas de planeación."*

Que el Acuerdo 0012 de 2019 *"Por el cual se ajusta y adecúa el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla"*, contiene la normas de presupuesto que operan tanto para la administración central distrital como para su entidades descentralizadas, en desarrollo de lo previsto en el artículo 313-5 de la Constitución Política, constituyéndose así en las únicas normas que regulan la programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación, liquidación y ejecución del presupuesto en el Distrito y sus entidades descentralizadas.

Que las transferencias solicitadas a realizarse durante los años 2021 a 2040 constituyen una inflexibilidad presupuestal cuya cuantía, plazo y condiciones consultan las metas plurianuales y el superávit primario del Marco Fiscal de Mediano Plazo del Distrito de Barranquilla de que trata el artículo 5° de la Ley 819 de 2003, tal como se constató por parte del CODFIS en la sesión en que se impartió la aprobación para solicitar la autorización de las transferencias objeto del presente proyecto de acuerdo.

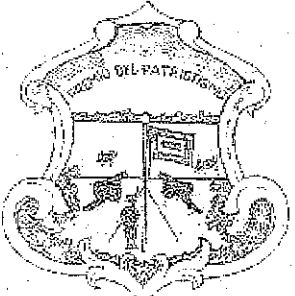
Señor presidente le informo que han sido leído los considerandos

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Leído los considerandos, doctora Patricia llame a lista a los Honorables Concejales para conocer su intención de voto en consideración a los Considerandos

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

JULIO ALVAREZ VEGA	POSITIVO
FREDY BARON OROZCO	POSITIVO
LEYTON BARRIOS TORRES	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES MORENO	POSITIVO
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	POSITIVO
OSCAR GALAN ESCALANTE	POSITIVO
JUAN VERGARA DIAZ	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

Señor Presidente me permito informarle que los considerandos han sido aprobados con 7 votos positivos

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Aprobado los considerandos Patri, dele lectura al Preámbulo del proyecto de acuerdo

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Preámbulo: El Concejo del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla en uso de sus facultades constitucionales y legales en particular las que le otorgan los artículos 287, 312 y 313 de la Constitución Política de 1991, el numeral 9 del artículo 32 de la Ley 136 de 1994, Ley 819 de 2003, Ley 1617 de 2013, EL Acuerdo 12 de 2019 'Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito de Barranquilla', El Acuerdo Distrital 001 de 2020 'Mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo Distrital de Barranquilla 2020-2023 Soy Barranquilla' y

Leído el preámbulo señor Presidente

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

En consideración al Preámbulo, llame a lista doctora Patricia para conocer la intención de voto de los Honorables Concejales respecto al Preámbulo

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

JULIO ALVAREZ VEGA	POSITIVO
FREDY BARON OROZCO	POSITIVO
LEYTON BARRIOS TORRES	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES MORENO	POSITIVO
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	POSITIVO
OSCAR GALAN ESCALANTE	POSITIVO
JUAN VERGARA DIAZ	POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle que el Preámbulo ha sido aprobado con 7 votos positivos

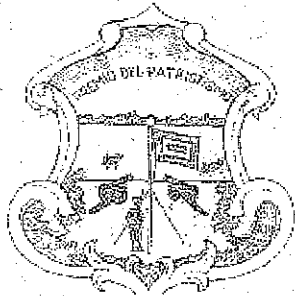
**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Aprobado el preámbulo Patri, dele lectura al título del proyecto.

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Título "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA – ADI A CEDER CON DESTINO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO SIEMBRA BARRANQUILLA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, RECURSOS PROVENIENTES DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN – ICLD, LAS REGALÍAS DE LA TRIPLE A DESTINADAS AL DISTRITO Y DEL IMPUESTO A LA TELEFONÍA, O LA RENTA QUE LO SUSTITUYA, POR EL TÉRMINO DE VEINTE (20) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LAS ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SOCIEDAD SIEMBRA MAS S.A.S."

Leído el título señor Presidente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

En consideración al título llame a lista doctora Patricia

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

JULIO ALVAREZ VEGA	POSITIVO
FREDY BARON OROZCO	POSITIVO
LEYTON BARRIOS TORRES	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES MORENO	POSITIVO
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	POSITIVO
OSCAR GALAN ESCALANTE	POSITIVO
JUAN VERGARA DIAZ	POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle que el titulo ha sido aprobado con 7 votos positivos.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Bueno, aprobada la ponencia, aprobado el articulado, aprobado los considerandos, aprobado el preámbulo, el título del proyecto llame a los Honorables Concejales, si el doctor Osvaldo días nos permite, llame a los Honorables Concejales para saber si quieren los miembros de esta Comisión que este Proyecto de Acuerdo pase a Segundo Debate para ser discutido en la Plenaria de la Corporación. Llame a lista doctora Patricia

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

JULIO ALVAREZ VEGA	POSITIVO
FREDY BARON OROZCO	POSITIVO
LEYTON BARRIOS TORRES	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES MORENO	POSITIVO
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	POSITIVO
OSCAR GALAN ESCALANTE	POSITIVO
JUAN VERGARA DIAZ	POSITIVO

Señor presidente con 7 votos positivos los Honorables Concejales que conforman la Comisión Segunda de Presupuesto y Asunto Fiscales si quieren que el Proyecto de Acuerdo pase a Segundo Debate.

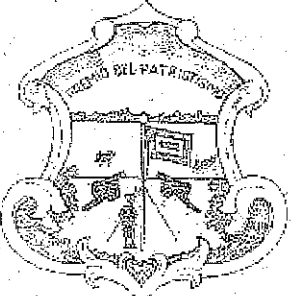
**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Continúe con el siguiente punto doctora patricia, adelante doctor Osvaldo Díaz

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Señor Presidente fue que ahora leimos este Proyecto que tiene que ver con Siembra Mas y yo no he tendió la oportunidad de conocer a la doctora Katia y no la veo acá solamente tiene una imagen, pero no la conozco, simplemente que me gustaría conocerla también

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

Doctora Katia para que por favor le muestre su rostro al doctor Osvaldo y lo atienda pronto para que lo invite allá a las instalaciones del vivero, a las oficinas de siembra y podamos conocer lo que ustedes hacen de manera más personal

**DOCTORA KATIA NAVARRO- GERENTE DE SIEMBRA**  
Claro que si un gusto conocerlo doctor Osvaldo Díaz

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**  
Jovencita doctor Osvaldo Díaz

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**  
No tengo la oportunidad de verla, estoy pasando y no veo a la doctora Katia, ya ahora si, encantado doctora Katia, un placer tenerla con nosotros

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**  
Bueno después de todas las relaciones sociales y publicas del doctor Osvaldo, por favor doctora patricia continúe con el siguiente punto del orden del día

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**  
Segundo. Proyecto de Acuerdo para Primer Debate  
Por medio del cual se concede facultades al Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para la asunción de compromisos con cargos a presupuestos de Vigencias Futuras Excepcionales y estratégicas a fin de ejecutar el proyecto de inversión denominado "generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias en el Distrito de Barranquilla, contemplado en el Plan de Desarrollo, 2020-2023 soy Barranquilla, leída la segunda parte del segundo punto señor presidente

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**  
¿Hay ponencia radicada para el Proyecto doctora Patricia?

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**  
si señor Presidente

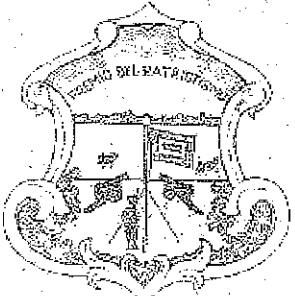
**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**  
Dele lectura a la Ponencia por favor

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**  
Doctor Oscar David Galán Escalante, Presidente

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**  
Pidió la palabra el doctor Juan José Vergara con respecto a la Ponencia del proyecto, vamos a darle la palabra al doctor Vergara, doctor Osvaldo.

**HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA**  
Doctor Oscar David Galán, era que ya también como lo hicimos con el Proyecto pasado la Proposición del doctor Osvaldo, este Proyecto también ha sido socializado y ha sido repartido a todos los Miembros de la Comisión de Presupuesto



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

y pues querían hacerle una proposición de que se omita la lectura y en este caso que se lea solamente la Proposición con que termine y se lee los folios y así avanzar señor Presidente. ¿Señor Presidente me escucho?

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Claro que si en consideración a la Proposición del doctor Juan José Vergara llame a lista señorita secretaria

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**  
ALVAREZ VEGA JULIO

**HONORABLE CONCEJAL JULIO ALVAREZ**

Patri disculpa es que no alcance a escuchar al doctor Vergara, me puedes decir que estamos votando

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

La Proposición es para la omisión de la lectura de la ponencia toda vez que fue distribuida a los Honorables Concejales con antelación y ya todos la conocen, entonces el propone que se lea el título de la Ponencia, se lea el número de folios que la contienen y la proposición con la que termina la misma

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

JULIO ALVAREZ VEGA	POSITIVO
FREDY BARON OROZCO	POSITIVO
LEYTON BARRIOS TORRES	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES MORENO	POSITIVO
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	POSITIVO
OSCAR GALAN ESCALANTE	POSITIVO
JUAN VERGARA DIAZ	POSITIVO


Señor presidente me permito informarle que con 7 votos positivos ha sido aprobada la Proposición.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Ok aprobada la propician Dele lectura a la Ponencia con el título, numero de folios y la proposición con que termina

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Ponencia para Primer Debate para el Proyecto de Acuerdo Por medio del cual se concede facultades al alcalde mayor del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla para la asunción de compromisos con cargos a presupuestos de vigencias futuras excepcionales y estratégicas a fin de ejecutar el proyecto de inversión denominado "generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias en el distrito de Barranquilla, contemplado en el Plan de Desarrollo, 2020-2023 Soy Barranquilla, fue debidamente radicada con fecha 24 de mayo y enviada a todos y cada uno de los honorables concejales que conforman la comisión de presupuesto. Esta ponencia está compuesta por 13 folios y concluye con la siguiente Proposición: Aprobar en Primer Debate la Ponencia correspondiente al

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

Proyecto de Acuerdo Por medio del cual se concede facultades al Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para la asunción de compromisos con cargos a presupuestos de vigencias futuras excepcionales y estratégicas a fin de ejecutar el proyecto de inversión denominado "generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias en el Distrito de Barranquilla, contemplado en el plan de desarrollo, 2020-2023 soy Barranquilla, dejando a disposición de los miembros de la comisión segunda de presupuestos y asuntos fiscales del Honorables Concejo Distrital de Barranquilla el articulado del Proyecto de Acuerdo con su aprobación con las modificaciones, adiciones, , supresiones que se consideren necesarias en el estudio del Primer Debate según los ley con su firma el Honorable Concejal Julio Cesar Álvarez vega, leída la ponencia para primer debate señor presidente

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Leída la ponencia Patri, llame a lista a los Honorables Concejales para conocer su intención de voto respecto a la ponencia

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

JULIO ALVAREZ VEGA	POSITIVO
FREDY BARON OROZCO	POSITIVO
LEYTON BARRIOS TORRES	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES MORENO	POSITIVO
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	POSITIVO
OSCAR GALAN ESCALANTE	POSITIVO
JUAN VERGARA DIAZ	POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle que la ponencia para Primer Debate ha sido aprobada con 7 votos positivos.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Vamos a darle lectura entonces al Articulado del Proyecto. ¿quién pide la palabra? Adelante doctor Juan José

**HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA**

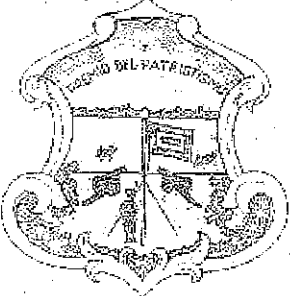
Señor Presidente era que le quería proponer a todos los Miembros de la Comisión y a usted que le diéramos lectura en bloque a todo el articulado y en cualquier modificación o cualquier supresión o cualquier artículo nuevo pues al final lo podemos hacer, mi proposición es ese Doctor

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Con mucho gusto Doctor Vergara, Patri adelantemos la lectura en bloque del articulado del proyecto, gracias Patri

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Autorizar a la administración del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para comprometer Vigencias Futuras Excepcionales y estratégicas para la ejecución del proyecto de inversión denominado "GENERACIÓN Y UTILIZACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES Y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

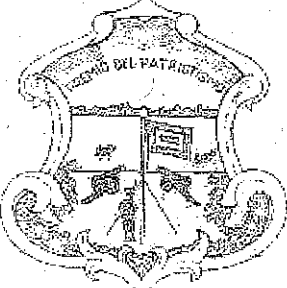
**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

LIMPIAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA" Código BPIN 2021080010129, así como para celebrar todos los actos y contratos necesarios para ello, incluyendo, si a ello hay lugar, la celebración de un contrato de concesión por valor de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 354,628,486,982 )** M/CTE de acuerdo con la siguiente distribución:

AÑO	VALOR
2021	
2022	11.227.392.158
AÑO	VALOR
2023	11.645.566.592
2024	11.978.805.385
2025	12.310.535.085
2026	12.650.208.871
2027	12.997.865.379
2028	13.353.530.419
2029	13.717.215.745
2030	13.652.835.592
2031	12.279.922.735
2032	12.626.377.604
2033	12.979.000.765
2034	13.337.639.154
2035	13.702.113.140
2036	14.072.214.427
2037	14.447.703.827
2038	14.828.308.883
2039	15.213.721.345
2040	15.603.594.483
2041	15.997.540.234
2042	16.395.126.160
2043	16.795.872.229
2044	17.199.247.381
2045	17.604.665.890
2046	18.011.483.499
<b>TOTAL</b>	<b>354.628.486.982</b>

**PARÁGRAFO PRIMERO:** La fuente de financiación de los compromisos que se autoriza a asumir corresponde a los recursos corrientes de libre destinación.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** En caso de no perfeccionarse antes del 31 de diciembre de 2021 los respectivos compromisos mediante los cuales se utilicen en forma definitiva las Vigencias Futuras Excepcionales otorgadas, el cupo autorizado caducará, salvo en los casos previstos en el inciso segundo del artículo 8 de la Ley 819 de 2003.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La Secretaría de Hacienda Distrital, una vez comprometidos los recursos a que se refiere el artículo anterior, deberá incluir en el Presupuesto de las vigencias 2022 - 2046 las asignaciones necesarias para honrar los compromisos adquiridos.

**ARTÍCULO TERCERO:** Autorizar al Alcalde Distrital para celebrar todos los contratos y/o convenios necesarios, incluido el contrato de concesión interadministrativa e interventoría para la ejecución de los Proyecto de Inversión que trata el artículo primero del presente acuerdo, conforme con el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás normas aplicables.

**ARTÍCULO CUARTO:** Autorizar al Alcalde Distrital para que realice los movimientos presupuestales necesarios incluidos la sustitución de fuentes que se requieran para el cumplimiento del presente acuerdo.

**ARTÍCULO QUINTO:** El presente ACUERDO rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Leído los artículos del Artículo Primero al Artículo Quinto señor Presidente

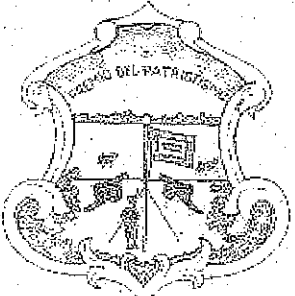
**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Están en consideración el articulado, tiene la palabra el doctor Osvaldo Díaz

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Muchas gracias, no sé si haya un articulado nuevo, yo voy hacer una modificación y un artículo nuevo, la modificación tiene que ver igualmente que ahorita para dar una mayor legalidad y sobre todo en lo que nos faculta a nosotros, debemos poner, no autorizar a la administración del distrito especial sino facultar alguien específicamente porque cuando llega un proyecto, todos estos convenios tenemos que hacerlo pro tempore y además preciso, hay que precisar entonces yo sugiero que pongamos, ARTICULO PRIMERO facultar al señor Alcalde del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para comprometer vigencia futura y seguir el resto... a parte que si ustedes miran, ahí si hacemos coherencia con el nombre, el título del acuerdo, por medio del cual se concede facultades al alcalde mayor, ósea que habría que ponerlo en este artículo primero.

Segundo yo ayer hice una pregunta al doctor Carlos, creo que era al doctor Carlos Sarabia, sobre si había una empresa posible que haga la ejecución de este proyecto, que nos dijera si iba hacer a través de una empresa montada en el distrito de economía mixta o no, él no me la respondió, nose si se acuerda doctor o no, ayer, en vista de eso yo pongo que la empresa en caso de empresa que economía mixta que asuma el proceso de ejecución de este proyecto debe entregar un informe en las primeras semanas a sesiones ordinarias del concejo distrital y en otro artículo pongo, en caso de concesión o eso sería un párrafo, en caso que la concesión para la ejecución se haga una confesión del proyecto de inversión, debe darse sobre un informe, y este a la vez entregara un informe en las primeras semanas de

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F- APA-09</b>
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001</b>  <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

cada periodo de sesiones del concejo, de cada periodo de sesiones ordinarias del concejo de barranquilla, ese seria para entrar en discusión sobre la modificación y los artículos. La modificación seria en el artículo primero para hacerlo coherente con el título, señor presidente.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Ok doctor Osvaldo, perfecto. Patri tienes claro lo propuesto por el doctor Osvaldo Díaz

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Tengo claro doctor la modificación del artículo primero donde habla de la facultad, lo que me quedo así fue lo del otro artículo con lo de la concesión, no me quedo claro

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

No porque ayer el doctor Sarabia dijo que él no sabía si iba a ser una empresa de economía mixta o a quien se le daría la concesión, yo quiero que se dé un preciso concepto sobre esto, lo cual pregunte ayer pero el doctor dijo, no lo respondió y quedo en que lo respondía, o lo dejaríamos para el segundo debate.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Ok doctor Osvaldo, perfecto. Patri te envié un articulado nuevo también que vamos a colocar ahí en el articulado del proyecto, oíste opera que por favor lo leas y entonces votemos los concejales, la totalidad de los artículos del proyecto

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

**ARTICULO NUEVO**

La sociedad de ALUMBRADO PÚBLICO BARRANQUILLA S.A.S remitirá obligatoriamente al Concejo Distrital en la primera semana de cada periodo de Sesiones Ordinarias un informe detallado sobre la implementación, ejecución presupuestal y utilización de los recursos autorizado en el presente Acuerdo para el proyecto generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias en el Distrito de Barranquilla, leído el artículo nuevo propuesto señor Presidente

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Doctor óscar ese artículo lo leí también acá, vendría siendo casi como el que hicimos yo pienso que podemos unirlo y yo asumo lo que usted está poniendo

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**


Claro que si doctor Osvaldo, así se hará. ¿El doctor Leyton ya está presente? ¿doctor Leyton ya usted está presente?

**HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Presidente, si me desconecte no pude escuchar el artículo, sería posible que me lo lean, el nuevo

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Si por favor Patricia

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

ARTICULO NUEVO La sociedad de ALUMBRADO PÚBLICO BARRANQUILLA S.A.S remitirá obligatoriamente al Concejo Distrital en la primera semana de cada periodo de Sesiones Ordinarias un informe detallado sobre la implementación, ejecución presupuestal y utilización de los recursos autorizado en el presente Acuerdo para el proyecto generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias en el Distrito de Barranquilla  
leído el artículo nuevo propuesto señor presidente

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

ok perfecto leído todo el articulado y el articulo nuevo que se propone, llame a lista para conocer la intención de voto de los honorables concejales con respecto al articulado del proyecto

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

JULIO ALAVAREZ	POSITIVO
FREDY BARON OROZCO	POSITIVO
LEYTON BARRIOS TORRES	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES MORENO	POSITIVO
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	POSITIVO
OSCAR GALAN ESCALANTE	POSITIVO
JUAN VERGARA DIAZ	POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle que con 7 votos positivos ha sido votado el articulado con sus modificaciones, articulo nuevo

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Perfecto 7 votos positivo, continúe entonces con los considerandos doctora patricia

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

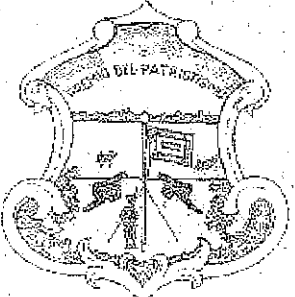
Considerando,

Que el artículo 287 de la Constitución de 1991 señala que, las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, dentro de los límites que para ello establezca la Constitución y la ley. En tal virtud, tienen derecho a: 1. Gobernarse por autoridades propias; 2. Ejercer las competencias que les correspondan; 3. Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones; 4. Participar en las rentas nacionales.

Que el artículo 313 establece que corresponde al concejo, entre otras funciones:

1. Reglamentar las funciones y la eficiente prestación de los servicios a cargo del municipio; 2. Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas; 3. Autorizar al alcalde para celebrar contratos y ejercer pro t mpore precisas funciones de las que corresponden al Concejo.

Que, en concordancia con las disposiciones constitucionales antes señaladas, el par grafo 4, del artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por la Ley 1551 de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

2012, dispone que es atribución del concejo decidir sobre la autorización al alcalde para celebrar contratos que comprometan vigencias futuras, así como sobre la celebración de contratos de concesión.

Que la Ley 1483 de 2011, en concordancia con la Ley 819 de 2003, señala los elementos necesarios para la asunción de compromisos con vigencias futuras excepcionales, los cuales han sido debidamente acreditados por la administración distrital de Barranquilla.

Que la Administración Distrital solicitó al Concejo de Barranquilla la autorización de asunción de compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales, necesarias para la ejecución del proyecto "GENERACIÓN Y UTILIZACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES Y LIMPIAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA" Código BPIN 2021080010129 el cual hace parte del Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla 'SOY BARRANQUILLA 2020-2023' consagrado en el Acuerdo 001 de 2020.

Que, en mérito de lo expuesto, el Concejo del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

Leído los considerandos señor Presidente

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Tiene el micrófono cerrado, lo tiene cerrado señor Presidente

**PRÉSIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Gracias Osvaldo, gracias doctor Osvaldo. Llame a lista doctora Patricia para conocer la intención de votos de los Honorables Concejales respecto a los considerandos

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

JULIO ALVAREZ	POSITIVO
FREDY BARON OROZCO	POSITIVO
LEYTON BARRIOS TORRES	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES MORENO	POSITIVO
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	POSITIVO
OSCAR GALAN ESCALANTE	POSITIVO
JUAN VERGARA DIAZ	POSITIVO

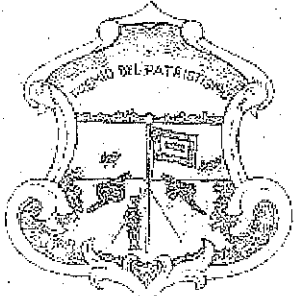
Señor Presidente me permito informarle que los considerandos han sido aprobados con 7 votos positivos

**PRÉSIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Dele lectura al Preámbulo del Proyecto doctora Patricia

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

El Concejo del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confieren los

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001  FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

artículos 313 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, Ley 1617 de 2013, Ley 819 de 2003, la Ley 1483 de 2011 y el artículo 93 del Estatuto Orgánico del Presupuesto del Distrito contenido en el Acuerdo 0012 de 2019 (Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito)

Leído el preámbulo señor Presidente

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Ok Patri llámate a lista a los Concejales para conocer la intención de voto respecto del Preámbulo del proyecto

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

JULIO ALAVAREZ	POSITIVO
FREDY BARON OROZCO	AUSENTE
LEYTON BARRIOS TORRES	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES MORENO	POSITIVO
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	POSITIVO
OSCAR GALAN ESCALANTE	POSITIVO
JUAN VERGARA DIAZ	POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle que el preámbulo ha sido aprobado con 6 votos positivos

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

¿Qué voto faltó Patri?

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

El doctor Fredy Barón

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

El doctor Fredy ha tenido problema, bastante con la conexión, está en los recuerdos de ella. Patri continua con el título del Proyecto

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

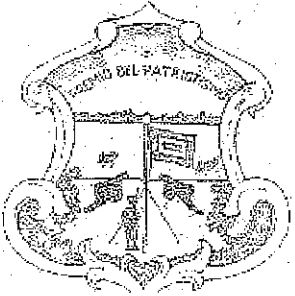
Título: "POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES AL ALCALDE MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS CON CARGO A PRESUPUESTOS DE VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES Y ESTRATEGICAS, A FIN DE EJECUTAR EL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "GENERACIÓN Y UTILIZACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES Y LIMPIAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA" CONTEMPLADO EN EL PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 "SOY BARRANQUILLA".

leído el título señor presidente

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Parece que ya está el doctor Fredy Barón ahí, los recuerdos de ella no es por tomar el pelo doctor Osvaldo

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F- APA-09</b>
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

Yo sé, yo estuve con esos recuerdos

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Ah ya ok, me imagino que ayer estaban celebrando el cumpleaños de Diomedes, ya está el doctor Fredy ahí, lo que pasa es que el doctor Fredy vive cerca a la cárcel del bosque y ahí no entran la seña de los celulares para evitar algunas cosas, me imagino que eso es lo que a veces molesta, ¿sí o no doctor Fredy?

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Si señor incomoda a veces la señal, pero aquí estamos presente

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Bueno Patri llámate a lista para conocer la intención de voto de los Honorables Concejales respecto al título

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

JULIO ALAVAREZ	POSITIVO
FREDY BARON OROZCO	POSITIVO
LEYTON BARRIOS TORRES	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES MORENO	POSITIVO
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	POSITIVO
OSCAR GALAN ESCALANTE	POSITIVO
JUAN VERGARA DIAZ	POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle que el título ha sido aprobado con 7 votos positivos

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Ok, bueno aprobado el título, el preámbulo, los considerandos, el articulado del proyecto, la ponencia, llame a lista a los honorables concejales para preguntarle si quieren que este proyecto pase a segundo debate en la plenaria de la corporación

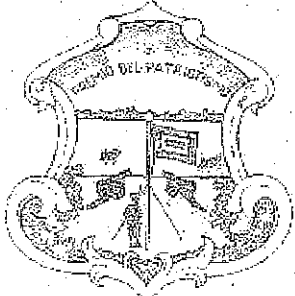
**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

JULIO ALAVAREZ	POSITIVO
FREDY BARON OROZCO	POSITIVO
LEYTON BARRIOS TORRES	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES MORENO	POSITIVO
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	POSITIVO
OSCAR GALAN ESCALANTE	POSITIVO
JUAN VERGARA DIAZ	POSITIVO

Señor presidente le informo que con 7 votos positivos los Honorables Concejales que confirman la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales si quieren que este Proyecto de Acuerdo pase a segundo debate

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Nosé si alguno de los funcionarios quiere decir algunas palabras, alguno de los Concejales ok Perfecto antes de darle la palabra al doctor Osvaldo Díaz, el doctor Eder américo Victorino representante del ministerio público nos está acompañando

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F- APA-09</b>
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

desde el inicio de las sesiones, por favor doctor Eder, le pido que encienda la pantalla de su dispositivo y pues para ver digamos para que quede en el acta su presencia aquí. Patri, el doctor Eder Américo Ya está presente, el doctor Eder américo siempre está ahí firme, ese nombre suyo es por Américo Vespuccio

**EDER AMERICO REPRESENTANTE PERSONERIA DISTRITAL**

Buenos días para todos aquí la Personería Distrital de Barranquilla haciendo presencia, si por mi papa que es descendencia italiana

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Bueno el doctor Osvaldo Díaz quiere intervenir

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Si gracias Presidente, primero que todo felicitarlo como ha llevado usted acabo todo este transcurrir de esta sesión en el día de hoy , maravilloso, lo felicito por haberlo llevado de una forma organizada, segundo decirle a la comunidad barranquillera, esto son dos proyectos que a mi parecer son trascendentales para el desarrollo de nuestra ciudad , para evitar esta contaminación, para buscar que tengamos una energía renovable que disminuya también y mejore la calidad de esa contaminación energética que tenemos en la ciudad de barranquilla y esto le dará más preponderancia a la ciudad para que muchas empresas también se anexas a esta propuesta de beneficio para barranquilla para todo el barranquillero y para todas las personas y decirle al doctor Sarabia que si me podría hacer el favor de pasar la comunicación de la cual le solicite aquí y la información para antes del segundo debate, los felicito a todos y yo mismo quiero decirle a la ciudad de barranquilla que es una alegría que estemos debatiendo esto y que en próximo debate ojala sea señor jurídico ojala no esté el secretario de salud, discutamos los dos proyectos que tiene que ver con nuestros hospitales, con el hospital geriátrico y el hospital para las personas que tengan trastornos de tipo mental, un hospital mental y además que hagamos un hospital pediátrico específico para que mejoremos las condiciones, ese debe ser el próximo regalo para que siga creciendo nuestra ciudad y nos sintamos más orgullosos de esta administración y de todos, todo los barranquilleros

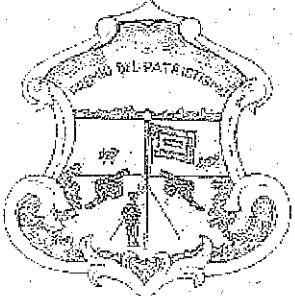
**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Gracias a usted doctor Osvaldo, entonces nose si alguien del gobierno quiera intervenir. Doctor Fredy barón

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Si para mi concepto presidente y para todos los escuchas, son muy importantes estos proyectos para el beneficio de nuestra ciudad, nuestro distrito, que crece vertiginosamente hacia todas las aristas y espero que este proyecto también sea de gran importancia para el ahorro, para el ahorro ecológico, que significa el tema de la energía, mejorar nuestra ciudad y adema el ahorro económico que también es importante, gasto bastante uso que tiene el distrito de barranquilla en el tema de la energía y esperamos que con este proyecto haya economía para todos los habitantes de esta ciudad

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRIAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001  FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 006 DE MAYO 27 DE 2021**

Gracias doctor Fredy, tiene la palabra entonces por parte del gobierno el doctor Adalberto Palacio

**DOCTOR ADALBERTO PALACIO**

Muchas gracias Presidente y gracias a la Comisión Segunda por el voto de confianza que da hoy con la aprobación en el primer debate con los dos Proyectos de Acuerdo, estos acuerdos viene referenciados, viene referidos con el Plan de Desarrollo Distrital y que han sido bandera del Alcalde para convertir a Barranquilla en biodiversidad ..... compromiso por la ejecución de ese plan de desarrollo que hemos seguido de la mano con el concejo distrital y agradecerle a la comisión por ese voto de confianza en la aprobación de estos dos o importantes proyectos

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

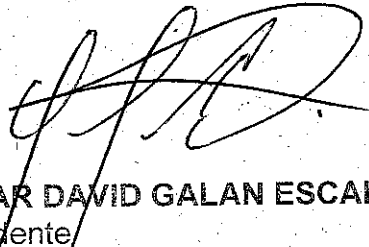
Gracias doctor Adalberto, ¿doctora Patricia entonces está agotado el orden del día?

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Si señor Presidente, agotado el orden del día

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Agotado el orden día, Se levanta la sesión. Se convocará por secretaria para una nueva Comisión, muchas gracias

  
**OSCAR DAVID GALAN ESCALANTE**  
 Presidente

  
**ANA PATRICIA RIOS GARCIA**  
 Secretaria

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES**